



Ayuntamiento de Holguera

Reunidos en la Casa Consistorial el día 18 de junio de 2026 a las 09,55 horas los integrantes de valorar los méritos presentados por los solicitantes a dos plazas de taquillero para la temporada de baños 2026:

Presidente: D^a. María del Carmen Iglesias Lucas

Vocal. D^a. Ana Isabel Sánchez Antúnez

Secretario: D. Manuel Chacón Díaz

Constituido el Tribunal calificador y de conformidad con las bases de la convocatoria de las citadas plazas se obtiene la siguiente calificación:

NOMBRE	EXPERIEN			
		CURSOS	NO TRAB.	TOTAL
JANIRE RODRÍGU EZZ IGLESIAS PAULA ROMERO LÓPEZ AGUEDA RAMOS GRANDE ADRIÁN SANTOS GRANADO MARÍA VICTORIA RODRÍGU EZ MEN. MIRELLA BENITO JUAN CARLOS DELGADO TOMÉ LUCIA VEGA	0	1,5	2	3,5
	0	1,5	2	3,5
	0	0	2	2
	0	0	2	2
	0	0	2	2
	0	0,3	2	2,3
	0	0	2	2
	0	0	2	2



Ayuntamiento de Holguera

MARTÍN

A la vista del resultado y de conformidad con los criterios de asignación aprobados se propone la contratación de D^a. Janire Rodríguez Iglesias y D^a. Paula Romero López.

Así mismo se propone quedar el resto en bolsa de empleo.

Y no siendo otro el asunto a tratar se da por finalizado el acto a las 10,47 horas del día indicado.